

# CONVENIO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ENTRE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN DE BOLIVIA Y LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE AGRICULTURA DE SHANXI DE CHINA


Conste por el presente Convenio Interinstitucional suscrito entre La Academia de Ciencias de Agricultura de la provincia de Shanxi (Republica popular de China) y la Universidad Mayor de San Simón (Estado plurinacional de Bolivia), con la finalidad de colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación, inherentes a la cadena del complejo quinua y otros cultivos andinos, promoviendo la movilidad estudiantil y profesional, para cuyo efecto se establece las siguientes cláusulas:

## PRIMERA. (ANTECEDENTES)

La Academia de Ciencias de Agricultura de la provincia de Shanxi, está ubicada en la calle Long Cheng Dajie N° 81, Ciudad de Taiyuan, Provincia de Shanxi, República Popular de China. Su Código Postal es 030031. Su sitio Web es <http://www.sxagri.ac.cn> . Por una parte.

La Universidad Mayor de San Simón, está ubicada en La avenida Ballivian ,ciudad Cochabamba, provincia Cercado, Estado Plurinacional de Bolivia. Su sitio Web es <http://www.umss.edu.bo> . Por otra parte.

## SEGUNDA. (PARTES)

- 
- a) La **ACADEMIA DE CIENCIAS DE AGRICULTURA DE SHANXI**, entidad pública del nivel provincial, dirigida directamente por el gobierno del pueblo de la provincia de Shanxi, representada por su Sub-Directora General Ejecutivo, Wang Juanling, designada por el gobierno de la provincia de Shanxi, que en adelante se denominará **ACAS**.
  - b) La **UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**, debidamente representada por su Rector, **Lic. M.Sc. Juan Ríos del Prado**, designado mediante Resolución del H.C.U. N° 21/16 de 01 de noviembre de 2016, con domicilio legal en la Av. Ballivián N° 591 esquina Reza, que en adelante se denominará **UMSS**.

## TERCERA. (OBJETO)

El presente convenio tiene como objeto definir las modalidades de coordinación y cooperación entre las instituciones, así como las obligaciones y responsabilidades de cada una de ellas. Más específicamente, se definen los siguientes aspectos como ámbitos de esa cooperación:

- Establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos instituciones, promoviendo la realización de actividades de interés y beneficio mutuo, con el propósito de ampliar conocimientos en investigación, formación y proyectos de desarrollo.
- Desarrollar investigaciones reales de cooperación en las siguientes y otras esferas agrícolas:
  - a) Investigación en las ciencias de cultivos.
  - b) Investigación en Biotecnología
  - c) Investigación en las ciencias de animales.
  - d) Investigación en las ciencias de praderas.
  - e) Investigación en las ciencias de horticultura.
  - f) Investigación en las ciencias ambientales agrícolas.
  - g) Investigación de tecnología agrícola contra la sequía.
  - h) Investigación de tecnología de elaboración de productos agrícolas.
  - i) Investigación de tecnología contra las plagas, y protección.
- Bajo los permisos de las leyes y reglamentos de ambos países, ambas partes realizarán intercambios de información, datos, materias, y recursos para hacer las investigaciones científicas.
- Ambas partes pueden mandar mutuamente investigadores o especialistas como visitantes académico, para desarrollar estudios agrícolas, planificar y ejercer proyectos cooperativos.
- Alentar a los investigadores y administradores se visitan mutuamente, a discutir e intercambiar opiniones acerca de la ciencias y tecnologías, y sobre modo y sistema de cooperar. Y ampliar las esferas de cooperación.

#### CUARTA. (GESTION Y ENLACE )

Cada Parte designa una oficina o persona para ocuparse de coordinar, ejercer, y promover todo lo que menciona en este convenio.

- ✓ La Academia de Agricultura de Shanxi designa que la Sección de Cooperación Internacional se ocupe del mismo trabajo. Su dirección es, Calle Long Cheng Dajie N°



81, Taiyuan, Shanxi, China, su email es, [nkygjh@163.com](mailto:nkygjh@163.com) Tel.:0086-351-7075816.

- ✓ La Universidad Mayor de San Simón designa al Centro de Biotecnología y Nanotecnología Agropecuario y Forestal Dirección, Zona Molle Molle Tiquipaya email [rojasbeltran@yahoo.com](mailto:rojasbeltran@yahoo.com)

#### QUINTO. (FINANCIAMIENTO)

La cooperación dependerá de la disponibilidad de los recursos financieros necesarios. Ambas partes, por separado o conjuntamente, buscarán estos recursos para viabilizar este convenio.

#### SEXTO. (VIGENCIA)

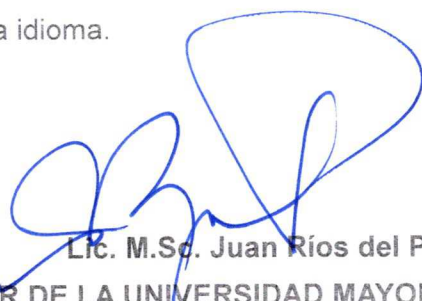
Una vez firmada este Convenio por **ACAS Y UMSS**, el período de validez es de 5 años. Después de 5 años, ambas partes harán una evaluación sobre los cumplimientos de los ejercicios y planes y proyectos.

#### SEPTIMO. (DISOLUCION)

Cualquier controversia o desacuerdo sucedido durante la validez de la presente, será resuelto amistosamente entre ambas partes.

#### OCTAVO (CONFORMIDAD DEL CONVENIO)

El presente convenio tiene dos ejemplares en cada idioma. Es firmado por los responsables en el idioma español y chino, el día 4 de diciembre de 2018. Cada parte lleva un ejemplar de cada idioma.



Lic. M.Sc. Juan Ríos del Prado  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON



Sra. Wang Juanling

Sub Directora Geneal Ejecutivo  
ACADEMIA DE CIENCIAS DE AGRICULTURA DE SHANXI



Mgr. María Esther Cortés L.  
DIRECTORA  
RELACIONES INTERNACIONALES Y  
CONVENIOS - UMSS

# 中国山西省农业科学院与 玻利维亚圣西蒙大学 合作协议

山西省农业科学院和玻利维亚圣西蒙大学，本着平等、互利、共赢的原则，建立包括藜麦等安第斯山脉地区特色作物在内的作物科学研究合作关系，旨在促进交流、加强合作，开展教职、科研、管理人员互访活动，特订立此合作协议。

## 第一条 合作双方

1.1 山西省农业科学院，山西省政府直属公益事业单位，位于中国山西省太原市龙城大街 81 号，邮编 030031，网址：<http://www.sxagri.ac.cn>，为一方；

1.2 玻利维亚圣西蒙大学，位于 La avenida Ballivian, ciudad Cochabamba, provincia Cercado, Estado Plurinacional de Bolivia. 网址 <http://www.umss.edu.bo>，为另一方。

## 第二条 双方负责人

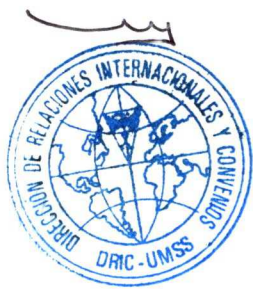
2.1 山西省农业科学院 副院长 王娟玲。

2.2 玻利维亚圣西蒙大学 校长 Lic. M.Sc. Juan Ríos del Prado 。

## 第三条 合作内容

3.1 经双方协商确定在以下及农业其他领域开展实质性交流与科研合作研究：

- a. 作物科学研究；
- b. 生物技术研究；
- c. 动物科学研究；



- d. 草业科学研究；
- e. 园艺科学研究；
- f. 农业资源与环境研究；
- g. 旱作农业技术；
- h. 农产品加工技术；
- i. 病虫害防治技术；等。

3.2 双方在遵守相关法律法规的前提下，交流信息、资料，及用于研究的作物或动物种质资源、材料等。

3.3 互派访问学者到对方机构开展合作研究、农业技术和学术研讨，鼓励双方科研人员规划合作研究项目并完成落实。

3.4 鼓励双方科研管理人员进行互访，探讨国际合作模式，建立合作机制，扩大合作领域。

3.5 在农业农村领域及其他相关领域开展合作。

#### 第四条 管理和联系人

4.1 双方指定部门或专人负责开展、协调、促进本协议合作内容的落实、实施，及达成的合作研究项目的进展和监督。

4.2 圣西蒙大学指定由农林牧业生物及纳米技术中心（Centro de Biotecnología y Nanotecnología Agropecuario y Forestal）负责协调联络，联系地址：Zona Molle Molle Tiquipaya, email [rojasbeltran@yahoo.com](mailto:rojasbeltran@yahoo.com)

4.3 山西省农科院指定由国际合作处负责协调联络。联系地址：山西省太原市龙城大街81号，email: [nkygjh@163.com](mailto:nkygjh@163.com)

#### 第五条 经费

5.1 本协议下开展的各项合作交流活动的经费由双方各自负



担。

## 第六条 有效期和终止

6.1 本协议经双方共同签署后生效，有效期五年。五年期满后，双方将对本协议的履行情况予以评估。

## 第七条 争议

7.1 本协议的解释方面所引发的任何争议、异议，双方应友好协商解决。

## 第八条 协议签署

8.1 本协议于 2018 年 12 月 4 日在中国山西太原用中文和西班牙文签署，一式两份，双方各持一份。

负责人签字：

山西省农业科学院 副院长 王娟玲



负责人签字：

Lic. M.Sc. Juan Ríos del Prado

玻利维亚圣西蒙大学 校长



Mgr. María Esther Cortés L.  
DIRECTORA  
RELACIONES INTERNACIONALES Y  
CONVENIOS · UMSS